



RECEIVED
4:38 p
06 ABR 2010

FONCODES CHACHAPOYAS
06 ABR 2010
RECIBIDO
Registro N° 1155 Hora 4:29 p

INFORME No. 007- 2010 – FONCODES-EZ-CHA/ CZ

PARA : Ing. SEGUNDO CORDOVA RAMIREZ
Jefe Equipo Zonal Chachapoyas

ASUNTO : Convocatoria y Calificación de Agentes de Proyectos de Infraestructura Social y Económico Productivo – Modificación de Cronograma

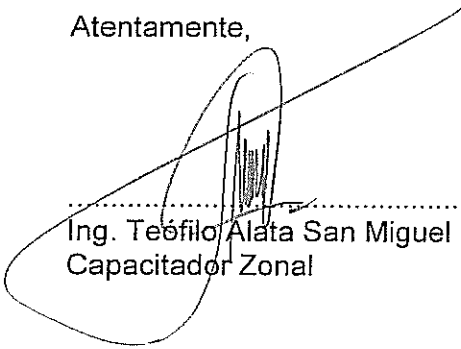
REFERENCIA : a) Directiva N° 04- 2010-FONCODES/UGPI/UGFDP/UGDCIC
b) INFORME No. 006- 2010 – FONCODES-EZ-CHA/ CZ

FECHA : Chachapoyas, 06 de Abril del 2,010

Tengo el agrado de dirigirme a usted para solicitarle, en conformidad con la Directiva N° 04-2010-FONCODES/UGPI/UGFDP/UGDCIC, su aprobación del Cronograma Modificado del Proceso de la Convocatoria y Calificación de Agentes de Infraestructura Social y Económica Productiva (Proyectistas, Evaluadores, Residentes, Supervisores y Capacitadores Sociales).

Asimismo, solicitarle su publicación en el diario Ahora el 07-04-2010 y trámite para su publicar en la página web de nuestra institución

Atentamente,


Ing. Teófilo Alata San Miguel
Capacitador Zonal

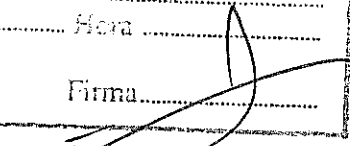
FONCODES CHACHAPOYAS
PROVEIDO
N° 1155

Por disposición del Jefe Zonal

Pase a: *A. Alata / Secad.*

Para: *Publicar en pag. web (Nicolas Viza), archivar en file, publicar en Municipios Colegios profesionales, Gob. Regional, Radio.*

Fecha: *06/04/10* Hora: _____

Firma: 

Publicar en Diario Ahora.



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Vice-Ministerio de Desarrollo Social

Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES

ANEXO N° 01

CONVOCATORIA

EL FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL – FONCODES, de conformidad a lo establecido en la Directiva N° 04- 2010-FONCODES/UGPI/UGFDP/UGDCIC, "Procedimiento para la Convocatoria, Calificación y Asignación de Agentes para los Proyectos de Infraestructura Social y Económica-Productiva", efectúa la presente convocatoria para su registro de agentes:

1. PROFESIONES

- Ingenieros y Arquitectos Colegiados
Profesionales de las Ciencias Administrativas, Economía, Agrarias u otra profesión afin
Profesionales de las Ciencias de la Educación, Sociales, Ciencias de la Salud u otra profesión afin.

2. CONVOCATORIA

La recepción de documentos se realizará desde el 29 de Marzo. Hasta el 12 de Abril del 2010, en Jirón Hermosura N° 706 – Chachapoyas (incluido Sábado y Domingo, en horario de Oficina). Los profesionales que se citan en el numeral 1, deben presentar sus documentos durante el plazo de recepción de documentos.

3. REQUISITOS Y CONDICIONES GENERALES

Los "postulantes" deberán reunir los requisitos y condiciones siguientes:

- a. Ser persona natural.
b. Contar con Título Profesional y colegiatura; en el caso de Capacitadores Sociales, deberá contar con Título Profesional o grado académico de Bachiller.
c. Declaración Jurada de que goza de buena salud y tiene disponibilidad para viajar a cualquier lugar de la jurisdicción zonal.
d. Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado
e. No estar inscrito en alguno de los módulos de la Base de Datos a que se refiere el Instructivo para la aplicación de la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 062-2002-FONCODES/DE, aprobado por la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 227-2002-FONCODES/DE".
f. Presentar adecuadamente el "Formulario Estándar" (Anexo N° 02) (impreso y en medio magnético o correo electrónico) y currículum vitae documentado.
g. La especialidad de los postulantes debe corresponder a lo establecido en el Anexo N° 03 de la presente Directiva.
h. Los que postulen a Proyectistas, Evaluadores de Proyectos, Residente y Supervisor de Proyectos, deberán indicar su preferencia como máximo a dos servicios. Asimismo deberán especificar la(s) línea(s) de financiamiento a la(s) que postulen.

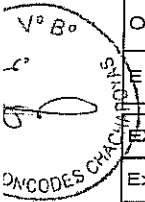
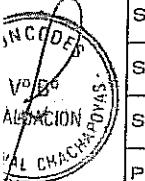
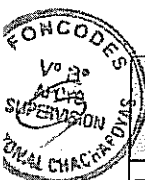
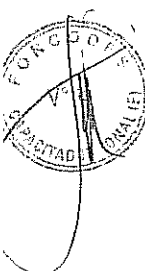
4. REQUISITOS ESPECIFICOS

4.1 PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Cuadro N° 1

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MINGES
FONCODES
FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL
Ing. Ivo SEGUNDO CORDOVA RAMIREZ
JEFE DEL FUNDAMENTO ZONAL - CHACHAPOYAS

Table with 5 columns: TIPOS DE PROYECTOS U OBRAS, PROYECTISTA, EVALUADOR DE PROYECTOS, RESIDENTE, SUPERVISOR DE PROYECTOS. Rows include EDIFICACIONES, SANEAMIENTO: AGUA, SANEAMIENTO: DESAGUE, SANEAMIENTO: LETRINAS, PUENTES, OBRAS VIALES, ELECTRIFICACION, and EXPERIENCIA MINIMA.



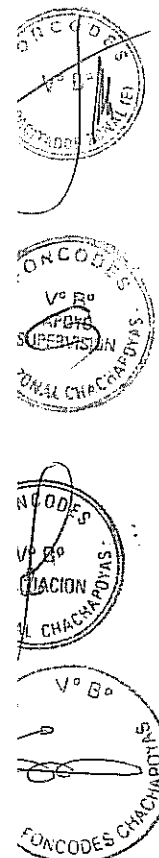
4.2 PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA - PRODUCTIVA

CUADRO N° 2

OBRAS	PROYECTISTAS	EVALUADOR DE PROYECTO	RESIDENTE	SUPERVISOR PROYECTOS
PEQUEÑOS SISTEMAS DE RIEGO	- Ing. Agrícola, - Ing. Civil I	- Ing. Agrícola, - Ing. Civil I	- Ing° Agrícola - Ing. Civil	- Ing° Agrícola - Ing. Civil
CONSERVACIÓN DE SUELOS Y REFORESTACIÓN	- Ing° Forestal - Ing° Agrónomo o Rural - Ing° Agrícola	- Ing° Forestal - Ing° Agrónomo o Rural - Ing° Agrícola	- Ing° Forestal - Ing° Agrónomo o Rural - Ing° Agrícola	- Ing° Forestal - Ing° Agrónomo o Rural - Ing° Agrícola
COMERCIALIZACION POST COSECHA Y SERVICIOS				
CENTROS DE ACOPIO	- Ing. Civil - Arquitecto	- Ing. Agrícola - Ing. Civil	- Ing. Civil - Arquitecto	- Ing. Civil - Arquitecto
PEQUEÑOS ALMACENES	- Ing. Civil - Arquitecto	- Ing. Agrícola - Ing. Civil	- Ing. Civil - Arquitecto	- Ing. Civil - Arquitecto
PEQUEÑOS MERCADOS Y CAMPOS FERIALES	- Ing. Civil - Arquitecto	- Ing. Agrícola - Ing. Civil	- Ing. Civil - Arquitecto	- Ing° Civil - Arquitecto
PEQUEÑAS PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN	- Ing. Civil - Arquitecto	- Ing. Agrícola - Ing. Civil	- Ing° Civil - Arquitecto	- Ing° Civil - Arquitecto
PEQUEÑAS PLANTAS DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	- Ing° Civil - Arquitecto	- Ing° Agrícola - Ing° Civil	- Ing. Civil - Arquitecto	- Ing. Civil - Arquitecto
ALBERGUES TURISTICOS	- Ing. Civil - Arquitecto	- Ing. Agrícola - Ing. Civil	- Ing. Civil - Arquitecto	- Ing. Civil - Arquitecto
BAÑOS TERMALES	- Ing. Civil - Arquitecto	- Ing. Agrícola - Ing. Civil	- Ing. Civil - Arquitecto	- Ing. Civil - Arquitecto
COMPLEJO ARTESANAL	- Ing. Civil - Arquitecto	- Ing° Agrícola - Ing° Civil	- Ing° Civil - Arquitecto	- Ing° Civil - Arquitecto
OTRAS INFRAESTRUCTURAS				
PISCIGRANJAS	- Ing. Pesquero - Ing. Zootecnista con especialidad en Acuicultura Biólogo Acuicola	- Ing. Civil - Arquitecto - Ing. Agrícola	- Ing. Civil - Arquitecto - Ing. Agrícola	- Ing. Civil - Arquitecto - Ing. Agrícola
CAMALES	Ing Civil Arquitecto. Ing. Zootecnista	Ing Civil Ing Arquitecto	Ing Civil Ing Arquitecto	Ing Civil Ing Arquitecto
BAÑADEROS PECUARIOS	Ing Zootecnista Médico Veterinario	Ing Civil Arquitecto Ing Agrícola	Ing Civil Arquitecto Ing Agrícola	Ing Civil Arquitecto Ing Agrícola
COBERTIZOS	Ing Zootecnista Agrónomo Rural Ing. Agrícola	ng Civil Arquitecto Ing Agrícola	Ing Civil Arquitecto Ing Agrícola	Ing Civil Arquitecto Ing Agrícola
CORRALES	Ing Zootecnista Ing Agrónomo o Rural Ing. Agrícola	Ing Zootecnista Ing Agrónomo o Rural	Ing Agrícola	Ing Agrícola
CENTROS DE SERVICIOS PECUARIOS	- Ing Zootecnista - Médico Veterinario - Agrícola	- Ing Agrícola	- Ing Civil - Ing Arquitecto - Ing. Agrícola	- Ing Civil - Ing Arquitecto - Ing. Agrícola
Experiencia Mínima (*)	AÑOS			
Exp. Profesional	1	2	1	2
Exp. Especializada	1	1	1	1



Mag. Ing. SEGUNDO CORDOVA RAMIRE
JEFE DEL EQUIPO ZONAL CHACHAPOYAS



4.3 PARA CAPACITADORES SOCIALES

CUADRO N° 3

AGENTES	ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA MINIMA	
		EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	EXPERIENCIA LABORAL ESPECIALIZADA
Ciencias de la Educación.	Educación y profesores de todos los niveles y especialidades	2 años	1 año
Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas	Antropólogos, Sociólogos, Psicólogos, Asistentes Sociales, Economistas, Administradores y Comunicadores Sociales		
Ciencias de la Salud	Enfermeros, Nutricionistas, Obstetras, Médicos y Psicólogos.		
Ciencias agrarias y profesiones afines	Agrícola, Agronomía, Forestal, Industrias Alimentarias, Zootecnia, Biología u otras profesiones afines al trabajo de desarrollo de capacidades sociales en ámbitos urbanos y/o rurales.		

4.4 OTRAS CONSIDERACIONES

- Para los proyectos de Infraestructura Económica, los Proyectistas y los evaluadores deberán ser asistidos por uno o mas especialista de acuerdo a las características de diseño, procesos y de evaluación económica del proyecto a formular. El Equipo Zonal de FONCODES, verificará la idoneidad del especialista asistente.
- Para Evaluador y Supervisor de Proyectos se considerará adicionalmente la experiencia como proyectista y residente, respectivamente.
- Los profesionales deberán estar habilitados en el momento de la prestación de los servicios de Proyectista, Evaluador de Proyectos, Residentes y Supervisores de Proyectos.
- Cabe señalar que la experiencia profesional se contabilizará a partir de la obtención del título profesional. Asimismo, la experiencia especializada se contabilizará a partir de la obtención del grado de bachiller. Para el caso de Capacitador social, la experiencia laboral general y la experiencia especializada se contabilizará a partir del grado del bachillerato.

4.5. CAPACITADOR SOCIAL – REQUISITOS ESPECIFICOS

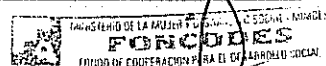
- Profesional o Bachiller en ciencias de la Educación, Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas, Ciencias Administrativas, Ciencias Agrarias, Comunicadores Sociales u otras profesiones afines al trabajo de desarrollo de capacidades sociales en ámbitos urbanos o rurales.
- Experiencia laboral general relacionada con el ejercicio de la especialidad comprobada mínimo de 2 años contabilizados a partir de la obtención del Bachillerato.
- Experiencia laboral especializada comprobada mínimo de 1 año en capacitación en adultos en zonas urbanas y/o rurales, contabilizados a partir de la obtención del Bachillerato.
- Participación en curso o talleres relacionados con el desarrollo urbano y/o rural (género, medio ambiente, ciudadanía, interculturalidad, desarrollo económico local, planificación participativa, enseñanza en técnicas de educación para adultos y otros relacionados).
- De preferencia con conocimiento del idioma o dialecto de la zona donde desarrollará sus actividades.
- De preferencia con residencia comprobada en el ámbito del Equipo Zonal donde prestará sus servicios y conocer la idiosincrasia de la comunidad.
- Poseer competencias comunicativas, de liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, manejo de técnicas y mitologías participativas para trabajar con población adultas urbanas y/o rurales.
- Manejo de herramientas informáticas básicas (Word, Excel, Internet)

CRONOGRAMA MODIFICADO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA.

N°	ACTIVIDADES	FECHAS
01	Publicación.	28-03-10
02	Recepción de documentos (Formulario Estándar y Curriculum Vitae)	29-03-10 al 12-04-10
03	Publicación de Postulantes.	16-04-10
04	Publicación de pre-lista de postulantes aptos por tipo de servicio.	20-04-10
05	Presentación de reclamos.	21-04-10 al 23-04-10
06	Absolución de reclamos.	Hasta el 26-04-10
07	Publicación de pre lista con absolución de reclamos.	29-04-10
08	Entrevista Personal de Capacitadores Sociales.	03-05-10 al 05-05-10
09	Publicación por orden de mérito.	10-05-10

MAYOR INFORMACIÓN EN:

Oficina FONCODES – Chachapoyas: Jr. Hermosura N° 706 – Teléfono 041-477436
 Pagina web: www.foncodes.gob.pe



Mag. Ino. REGUNDO CORDOVA RAMIR